



ISSN: 2448-6574

## **Elección de carrera universitaria frente a las restricciones organizacionales**

María Isabel Enciso Ávila  
maria.enciso@redudg.udg.mx

José Alfredo Flores Grimaldo  
alfredof@redudg.udg.mx

Alicia Zúñiga Llamas  
alicia.zuniga@udgvirtual.udg.mx

Jaime Ewald Larios Kennerknecht  
Jlarios0120@gmail.com  
Universidad de Guadalajara

Práctica curricular

### **Resumen:**

Se muestra el caso de tres licenciaturas en ciencias sociales en la Universidad de Guadalajara en las que se describe las estrategias que utilizan los estudiantes para pasar del nivel de deseo (aspirante) a concretar su acción de ingreso a la carrera (alumno), considerando elementos que la propia organización escolar les proporciona como el perfil de ingreso, los requisitos en proceso de selección, y los asociados a la programación escolar como el turno y la ubicación geográfica que contribuyen para priorizar sus preferencias, como las primeras situaciones a las que se enfrenta para considerar incorporarse a la universidad y establecer el vínculo por un objetivo común, como el obtener un título.

**Palabras Claves:** Elección de carrera, organización escolar, orientación vocacional

### **Planteamiento del problema**

Para la Universidad de Guadalajara, el ingreso es definido como: “el conjunto de trámites consistentes en la presentación de la solicitud, documentos y exámenes que una persona debe realizar para ser admitida en la Universidad” (Universidad de Guadalajara, 2008:1), aludiendo a la parte formal y administrativa. Sin embargo, para describir la interacción de este proceso con las características personales de los alumnos, se requiere ampliar el término como el proceso en el que un individuo valora su contexto en comparación con las condiciones institucionales para decidir incorporarse a una organización escolar.

Actualmente el proceso de admisión se realiza acorde con los lineamientos establecidos en el



ISSN: 2448-6574

Reglamento General de Ingreso de Alumnos (Art.15), con base al puntaje global obtenido de los siguientes elementos: Promedio de estudios precedentes 50%; y Resultado del examen de aptitud 50%. El puntaje global se calcula sumando el promedio de estudios precedentes y el resultado de la prueba de aptitud, ambos en escala de 0 a 100, por lo que el puntaje máximo será de 200.

Los programas educativos establecen un número tope de ingreso, condicionado a la capacidad física de sus instalaciones, en promedio 50 alumnos. Una vez evaluados los aspirantes, son seleccionados a partir del puntaje más alto, hasta cubrir el número de plazas establecidas en el cupo. El último aspirante elegido, marca el puntaje mínimo de aceptación. Lo que implica que cuando los puntajes de ingreso tienen una caída, la calidad de los aspirantes no ha sido la mejor; por lo regular los puntajes de ingreso en los calendarios A, siempre son más bajos.

La Universidad de Guadalajara tiene como política admitir a todos los aspirantes siempre y cuando exista lugar, independientemente de sus resultados en el proceso de selección; razón que justifica los puntajes inferiores a 100 puntos, en los alumnos que ingresan a Sociología. Otro de los mecanismos por los que pueden ser admitidos es el cambio de aspiración; consiste en pedir el cambio de carrera o de sede, una vez que se publican los resultados y sabe que no ingresa a su primera opción, ya que solo se permite hacer trámite para un programa. Previo a la petición, la universidad a través de la coordinación de Control escolar difunde en su página web y la gaceta universitaria las sedes, los programas y el número de lugares disponibles.

La elección de la profesión es sin duda una de las decisiones de vida más importantes y trascendentes en cualquier individuo, en el bachillerato la elección era más sencilla no había que elegir que estudiar, solo el lugar, ya que el contenido curricular era igual o similar en cualquier establecimiento. En el caso de los estudiantes con antecedente en bachillerato en la universidad, continuar en la licenciatura en la misma institución es un proceso natural, mientras que para los que provienen de instituciones privadas o públicas diferentes a la Universidad de Guadalajara, la elección de la universidad es otro factor a considerar como restricción en sus alternativas.

Yo veo en mis compañeros, la mayoría de ellos son foráneos (hace referencia a los de otro estado) y se ponen a ver en qué universidad van a estudiar, porque no hay una universidad grande, como aquí. Desde la preparatoria, los papás y los abuelos estudiaron en la Universidad de Guadalajara, ellos quieren que estudies aquí, además que es la



ISSN: 2448-6574

mejor,...ya está como institucionalizado, es en automático que estudies en la Universidad de Guadalajara (TMCINT61).

De acuerdo con los resultados de las investigaciones de Bartolucci (1989,1994), se demuestra que la elección de carrera es explicada a partir de la percepción subjetiva que tiene el alumno de sus oportunidades. Las cuales son construidas a partir de la valoración de condiciones sociales, entre las que destaca la percepción de sí mismos en función de su edad y género, su antecedente escolar previo; así como, el apoyo material y moral de su familia.

Que sin duda son considerados en un primer momento (a priori), pero también es importante identificar que hay otros elementos externos al sujeto, que entran en juego en el momento de concretar la aspiración. Elementos organizaciones que influyen nuevamente en la priorización de preferencias, y ante los cuales se realizan elecciones (decisiones). De otra manera no podría ser explicado que el 42% de los alumnos, está estudiando un programa educativo que no fue su primera opción, o que aunque fuese el programa su primera opción no lo cursa en la institución que hubiera querido. Ante esta situación el aspirante enfrenta cuatro restricciones: el perfil de ingreso, el puntaje de admisión, el turno y la ubicación geográfica.

### **Fundamentación Teórica**

Una de las tareas de la organización escolar consiste en situar a sus miembros en un medio ambiente que adapte sus decisiones a los objetivos de la universidad y que les proporcione información necesaria, que permita tomar estas decisiones correctamente (Simon, 1964; Bourdieu, 1997; Crozier y Friedberg,1990; Elster 1988,1989). Por lo tanto, una restricción se considera como una limitante para la acción de los sujetos, se establece un marco de lineamientos explícitos e implícitos a partir de los cuales tendrá que establecer sus preferencias. En este primer momento, al ingreso, el aspirante tendrá que considerar: a) el perfil de ingreso, en qué medida ese traje que la organización escolar ha confeccionado empata con sus expectativas y aptitudes; b) Puntaje de admisión, aunque ese se establece semestre a semestre por las cualidades de sus aspirantes; hay un histórico que establece un rango entre el mínimo y el máximo requerido, obligándolo a valorar su promedio de bachillerato y la posibilidad de aprobar el examen con el puntaje complementario; c) El horario o turno en el que se imparte, que en particular en este centro universitario si está especificado, y por último y no por ello menos importante, d) La ubicación geográfica del centro universitario donde se imparte, ya que tienen



ISSN: 2448-6574

la limitante que solo se imparten en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Por lo tanto, para el logro de la primera meta intermedia del ingreso, la estrategia ganadora tendrá que obligar a tomar una postura para cada una de las restricciones institucionales. A continuación se describen las formas en las que los aspirantes deciden resolver las restricciones para el ingreso.

### **Metodología**

Se entrevista a 40 estudiantes a punto de egresar de tres carreras en ciencias sociales, dos con alta demanda y una que siempre admite a todos los aspirantes, con una guía de entrevista semiestructurada sobre su experiencia en tres momentos de observación ingreso, su permanencia y perfilar su egreso (Bolívar y Fernández, 2001), para este texto se toman los relatos sobre el proceso que siguieron para la elección de carrera.

### **Resultados**

El perfil de ingreso que establece una organización escolar enmarca el ideal o prototipo de estudiante que se requiere para alcanzar con éxito los objetivos del programa, permite que los aspirantes valoren su situación y comparen en qué medida lo cumplen. Al estructurar el conjunto viable de alternativas para la elección de carrera, se alude no solo a estudiar lo que le gusta o le atrae sino a considerar el estilo de vida que puede darle y en gran medida esas respuestas a priori las encuentra en los perfiles de ingreso y egreso, establecidos en el plan curricular.

Los estudiantes de la carrera de Sociología, mencionan que entre las carreras con las que compararon su elección, las razones para descartarlas se asocian al perfil, a su éxito en el mercado laboral, a los costos y otras de forma indirecta por no haber logrado la admisión en su primera opción. Mientras que para la carrera de Estudios Políticos, la frecuencia más alta se concentra en la carrera de derecho, destacando la mayoría de las opciones en el área de humanidades. Entre las razones para no inscribirse se pone énfasis en el perfil. Entre las opciones con las que comparan la carrera de Estudios Internacionales se encuentran en tres áreas del conocimiento, humanidades, económico-administrativas y las de salud. Las razones para no elegir las se vinculan con el perfil y el campo laboral restringido.

*Cuatro acciones para cubrir el perfil A la Medida*, Se caracteriza por que el aspirante se identifica con el perfil de ingreso, y aunque no cumple algunos requisitos emprende acciones previas al respecto. *Por Sustitución*, cuando el aspirante identifica características similares del programa preferido, pero que es considerado no viable, y se sustituye por el de mayor probabilidad de ingreso o mejor posición en el mercado laboral. *Opuesto al Blanco*, una vez que el aspirante ha intentado ser admitido bajo el cumplimiento de cierto perfil y no lo logra, busca perfiles en contextos flexibles, pero opuestos a su preferencia inicial. Entre A y B Cuando se aspira a dos programas e instituciones diferentes para garantizar el ingreso, pudiendo ser perfiles similares o distintos.

Al realizar el comparativo por programa de las decisiones que se toman ante la restricción institucional del perfil de ingreso (Tabla 1), se identifica como tendencia general que aproximadamente el 57% de los aspirantes coinciden con el perfil de sus programas y desde su percepción es el más adecuado para ellos. Por licenciatura, Sociología es la que difiere con la tendencia general, ya que el 50% de los alumnos entrevistados menciona que la decisión con respecto al perfil fue por *sustitución* al considerar que tenía algo en común con su programa de preferencia pero que su ingreso no era viable.

**Tabla 1. Decisiones por programa sobre la restricción del perfil**

Programa educativo	Restricción de perfil			Entre A y B	Total
	A la medida	Por sustitución	Opuesto al blanco		
<b>Estudios Políticos y Gobierno</b>	9 60,0%	3 20,0%	2 13,3%	1 6,7%	<b>15</b> <b>100,0%</b>
<b>Sociología</b>	4 33,3%	6 50,0%	2 16,7%		<b>12</b> <b>100,0%</b>
<b>Estudios Internacionales</b>	10 76,9%	1 7,7%	2 15,4%		<b>13</b> <b>100,0%</b>
<b>Total</b>	<b>23</b> <b>57,5%</b>	<b>10</b> <b>25,0%</b>	<b>6</b> <b>15,0%</b>	<b>1</b> <b>2,5%</b>	<b>40</b> <b>100,0%</b>

Fuente: construcción a partir de los relatos de los alumnos.

Otro de los factores que consideran los aspirantes para el ingreso es el puntaje solicitado, para ello buscan información, para darse cuenta cuál ha sido la tendencia en procesos de selección anteriores y valorar la probabilidad de ingreso. Las decisiones que se tomaron sobre esta Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Currículum 2019 /Año 5, No. 5/ Septiembre de 2019 a Agosto de 2020.



restricción tienen que ver con alternativas de tipo adaptativo donde se ajustan las posibles, considerando como mecanismo la memoria en experiencias pasadas reducen la incertidumbre (Romo Morales, 2002), hasta las de adición, es decir las institucionalizadas.

Son siete los tipos de decisiones que se toman para hacer frente a la restricción del puntaje (tabla 2), se observa que se dispersan en los programas, no se identifica de forma global una tendencia, ya que difiere entre cada programa, para Estudios Políticos y de Gobierno el 53% de los aspirantes dejó al azar su ingreso, mientras que para Sociología su decisión fue informada y dada la tendencia del puntaje, apostaron el 58% a la facilidad de ingreso. Sin embargo para los aspirantes de Estudios Internacionales fue necesario emprender acciones al respecto y aproximadamente el 60% se preparó para el examen.

Tabla 2. Decisiones por programa sobre la restricción del puntaje

Programa educativo	Experiencia en selección ciclo anterior	Aspiración en otra carrera	Curso para el examen	Auto-preparación	Pase automático*	Facilidad de ingreso	Decisión al azar	Total
<b>Estudios Políticos y de Gobierno</b>		2		4	1		8	15
		13,3%		26,7%	6,7%		53,3%	100,0%
<b>Sociología</b>	1	2		1		7	1	12
	8,3%	16,7%		8,3%		58,3%	8,3%	100,0%
<b>Estudios Internacionales</b>	1	3	4	4			1	13
	7,7%	23,1%	30,8%	30,8%			7,7%	100,0%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>40</b>
	<b>5,0%</b>	<b>17,5%</b>	<b>10,0%</b>	<b>22,5%</b>	<b>2,5%</b>	<b>17,5%</b>	<b>25,0%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: construcción a partir de los relatos de los alumnos.

\*Prestación de ingreso de padres o ellos como trabajadores de la universidad

La oferta para las materias de las carreras, están restringidas a ser tomadas en su propio departamento al que se adscribe el programa académico, y por condiciones de espacio (aulas) a un turno en particular, ya que los tres programas operan en las mismas aulas. De tal forma que Estudios Internacionales y Estudios Políticos y gobierno su turno es matutino, mientras que Sociología es vespertino. Convirtiéndose en una restricción para compaginar estudios con otras actividades como; negociar la actividad laboral para el cambio de turno o reducir horas, cambiar de trabajo, hasta la decisión más drástica de la renuncia. Adaptar actividades recreativas o extraescolares para adaptarse a este nuevo ritmo.

Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Currículum 2019 /Año 5, No. 5/ Septiembre de 2019 a Agosto de 2020.

Cuando se analiza de manera agregada el comportamiento por programa sobre esta restricción del turno, se evidencia (Tabla 3), que mientras el 67% de los aspirantes de Estudios Políticos y Gobierno manifestó estar abierto al turno, los de Estudios Internacionales mencionan que tuvieron que hacer ajustes en sus actividades para cumplir con el turno establecido, a diferencia de los aspirantes de sociología donde el 75% tuvo que hacer adaptar a sus actividades principalmente laborales para poder cubrir la restricción del horario.

**Tabla 3. Decisiones por programa sobre la restricción del turno**

Programa educativo	Abierto	Ajuste- flexibilidad	Renuncia en trabajo	Por ser contrario al trabajo	
<b>Estudios Políticos y Gobierno</b>	10 66,7%	5 33,3%			<b>15</b> <b>100%</b>
<b>Sociología</b>	3 25,0%	6 50,0%	2 16,7%	1 8,3%	<b>12</b> <b>100%</b>
<b>Estudios Internacionales</b>	5 38,5%	8 61,5%			<b>13</b> <b>100%</b>
<b>Total</b>	<b>18</b> <b>45,0%</b>	<b>19</b> <b>47,5%</b>	<b>2</b> <b>5,0%</b>	<b>1</b> <b>2,5%</b>	<b>40</b> <b>100%</b>

Fuente: construcción a partir de los relatos de los alumnos.

Los tres programas de observación tienen la característica de solo ofertarse en un centro metropolitano y temático de Ciencias Sociales y Humanidades, en modalidad presencial, lo cual restringe a los interesados por la ubicación geográfica, que necesariamente obliga en algunos casos al cambio de residencia.

Se identifican cinco decisiones al respecto: Donde Está, El lugar geográfico donde se imparta la carrera, no es un factor importante para no considerarla, si el programa es bueno entonces el aspirante se inscribirá independientemente de su ubicación. Por Cercanía, para algunos aspirantes, la ubicación del lugar donde estudiaran la licenciatura es el principal factor sobre el que basan su secuencia de decisiones, eligiendo el centro más cercano y después la carrera que más se ajuste a sus intereses de las que se ofrecen en ese espacio. Posibilidad del Apoyo de Parientes, Se toma esta decisión cuando el aspirante tiene más de una opción institucional para estudiar una carrera, y para decidir se consideran los apoyos familiares y facilidades que pueden

Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Currículum 2019 /Año 5, No. 5/ Septiembre de 2019 a Agosto de 2020.

ofrecerse, principalmente cuando el aspirante es foráneo y tiene que hacer un cambio de residencia.

Por el Prestigio de la Institución, la decisión se toma cuando la carrera se imparte en universidades privadas y es posible comparar los planes de estudios. La información, juega un papel importante en la priorización de preferencias, al grado que contar con ella propicia en el cambio de prioridades, y se obtiene mayor satisfacción. Por Recursos Económicos, cuando la carrera se imparte en otra institución, pero no se cuenta con los recursos suficientes para solventarla, se reordenan las preferencias y se elige la posible.

El comportamiento de las decisiones por programa (Tabla 4), ante la restricción de la ubicación geográfica, se marca como tendencia con el 77% de los entrevistados el no importar la ubicación, es decir que el gusto por la carrera, hace tomar la decisión acudir a donde se imparta.

**Tabla 4. Decisiones por programa sobre la restricción de la Ubicación**

Programa educativo	Donde esté	Cercanía	Posibilidad de apoyo de parientes	Prestigio de la Universidad	Por recursos económicos	Total
<b>Estudios Políticos y Gobierno</b>	13	1	1			15
	86,7%	6,7%	6,7%			100%
<b>Sociología</b>	10	2				12
	83,3%	16,7%				100%
<b>Estudios Internacionales</b>	8	1	1	2	1	13
	61,5%	7,7%	7,7%	15,4%	7,7%	100%
<b>Total</b>	31	4	2	2	1	40
	77,5%	10,0%	5,0%	5,0%	2,5%	100%

Fuente: construcción a partir de los relatos de los alumnos.

## Reflexiones finales

A manera de cierre en el que se describe las estrategias que utilizan los estudiantes para alcanzar la primera meta intermedia denominada ingreso, y donde obtienen la calidad de miembro al asignárseles el rol de alumno. Se confirma que el modelo de racionalidad limitada para la toma de decisiones de los aspirantes para superar las restricciones de la organización escolar, es el correcto, ya que se evidenció que no pueden ser completamente racionales, principalmente por

Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Currículum 2019 /Año 5, No. 5/ Septiembre de 2019 a Agosto de 2020.





ISSN: 2448-6574

la falta de información completa al respecto de todas las alternativas posibles para tomar decisiones en tiempos siempre limitados y frente a eventos contingentes. También se identificó como lo que es un medio; en este momento el ingreso, se convierte en un fin, para el cual se despliegan una serie de decisiones que permiten alcanzar la primera meta.

La forma en la que se toman decisiones solo considerando la elección entre opciones posibles, como lo menciona Elster (1988: 162) "las personas tienden a adaptar sus aspiraciones a sus propias posibilidades, es decir, hacen uso de las preferencias adaptativas o cambio de preferencias para no verse ante la frustración de no lograr lo que se quería". No todas las decisiones que tomaron los aspirantes fueron producto de un análisis racional de las alternativas, hay ya una estructura mental establecida, producto de la experiencia previa que le ayuda a conformar las alternativas para su decisión, e incluso hay ya soluciones que se han convertido en rutina. Parte de lo que Simon (1964) identifica como métodos para resolver asuntos que se repiten como son la memoria y el hábito.

En algunas estrategias los aspirantes suponen (Elster, 1989) que los otros participantes son menos sagaces que ellos mismos, y que las condiciones de ingreso de la institución se mantienen constantes, por lo que no representan ningún riesgo para el logro de su primera meta.

De acuerdo con Crozier y Friedberg (1990), hay dos tipos de estrategias: la ofensiva: que consiste en limitar a otros miembros de la organización para satisfacer sus propias exigencias, y la segunda, denominada defensiva: donde se trata de escapar de las limitaciones que ellos le impongan mediante la protección de su margen de libertad. En el momento del ingreso se identifican como ofensivas las estrategias de Ingreso a la segura e ingreso por conveniencia, ya que toman las alternativas institucionales (cláusula de pase automático) para asegurar el ingreso o se preparan para lograr un mejor puntaje en el examen, y con estas decisiones, la intención es anular o disminuir las posibilidades de los demás aspirantes. Mientras que como defensivas se encuentran las del ingreso con el mínimo esfuerzo y apuesta al destino, ya que solo respondieron a las restricciones institucionales, emprendiendo acciones adaptativas o adicionándose a las opciones que les proporciona la institución.

Al respecto de la homogeneidad entre las estrategias utilizadas por licenciatura podemos afirmar



ISSN: 2448-6574

que si hay diferencias significativas, vinculadas con los diferentes procesos internos de selección y la percepción de los aspirantes sobre el programa, generalmente vinculadas a la consulta con expertos (alumnos que se encuentran inscritos).

## Referencias Bibliográficas

Bartolucci, J. (1989). Posición social, trayectoria escolar y elección de una carrera. Seguimiento de la generación de estudiantes de la UNAM, 1976-1985. En *Los estudiantes. Trabajos de historia y sociología*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Bartolucci, J. (1994). *Desigualdad social, educación superior y sociología en México*. México, Distrito Federal: Universidad Nacional Autónoma de México.

Bolívar, A. J., & Fernández, M. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación*. Madrid: La Muralla.

Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.

Crozier, M., & Friedberg, E. (1990). *El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva*. México: Patria.

Elster, J. (1988). *Uvas amargas. Sobre la subversión de la racionalidad*. Barcelona: Península.

Elster, J. (1989). *Ulises y las sirenas. Estudios sobre la racionalidad e irracionalidad*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.

Romo Morales, G. (1999). Diagnóstico institucional del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas. En G. Romo Morales, *Estudios Organizacionales*. (págs. 13-33). Guadalajara, Jalisco: Universidad de Guadalajara.

Universidad de Guadalajara. (2008). *Reglamento General de Ingreso de Alumnos a la Universidad de Guadalajara*. Guadalajara, Jalisco: Universidad de Guadalajara.